

LUDOTECA DE NYON - REGLAMENTO

Agosto 2017



COTIZACIÓN

La Ludoteca propone tres tipos de abonos anuales, por familia.

	Básico	Mini	Maxi
Precio anual del abono	30.-	70.-	90.-
Precio del alquiler por juego	1.- a 5.-	Gratis	Gratis
Cantidad máxima de juegos por período de alquiler	5 juegos	5 juegos	10 juegos
Posibilidad de alquilar Hardware y Softwares (juegos y aparatos electrónicos, mini-ordenadores)	No	Sí	Sí

El abono empieza a partir del día de la suscripción y cada vez que ésta se renueva. En el momento de la suscripción, se entrega una tarjeta de miembro. En caso de pérdida de la tarjeta, su reemplazo costará 2.- frs. Se otorgan condiciones especiales para los abuelos que desean alquilar juegos de manera ocasional y a las Madres de día reconocidas (Nyon), así como a los profesionales de la infancia (guarderías, UAPE, logopedas, etc.). Cualquier otra solicitud específica ha de ser aprobada por el Comité.

Los juegos gigantes no están incluidos en los abonos.

ALQUILER

Cada abono define el número específico de juegos que pueden alquilarse. Los juegos alquilados pueden ser de cualquier categoría, excepto de la categoría «Juegos gigantes». Únicamente la categoría «Playmobil» está limitada a un juego por niño. Pueden hacerse excepciones si los juegos se alquilan para fiestas y cumpleaños.

En cada juego figura una etiqueta en la que se menciona su precio de alquiler, por período de 4 semanas (abono Básico). El suscriptor puede prolongar una vez el alquiler por un período de 4 semanas suplementarias. La prolongación puede solicitarse por teléfono o por correo electrónico. Este segundo alquiler se paga al devolverse los juegos (abono Básico).

RETRASOS / RECORDATORIOS

Si los juegos no son devueltos en la fecha prevista, se cobrará, a partir del día siguiente, una multa de Fr. 1.- por juego y por semana de retraso. Los recordatorios se envían por correo electrónico. A partir del 3er recordatorio, se enviará una factura con el precio de alquiler de los juegos y las multas.

DEPÓSITO / INDEMNIZACIÓN

Es responsabilidad del suscriptor asegurarse, antes de dejar la Ludoteca, de que los juegos que ha alquilado están completos y en buen estado. De ser necesario, las ludotecarias pueden ayudarle a controlarlos. El suscriptor se compromete a devolverlos en el mismo estado.

Si al devolverse los juegos se comprueba que están incompletos, se solicitará un depósito, según la lista de tarifas que puede consultarse en la Ludoteca. El suscriptor dispone de 1 mes para buscar y devolver la pieza en cuestión, aunque no alquile otro juego; de no devolverla, el depósito se guardará automáticamente para cubrir los gastos relacionados con la adquisición de la pieza.

Se solicitará una indemnización adecuada, incluido para las cajas o los estuches de plástico, si el juego está dañado o en mal estado (sin que sea debido a un deterioro normal) o si faltan una o varias piezas irremplazables, que impiden que el juego pueda volver a alquilarse.

UTILIZACIÓN DE NUESTROS LOCALES

Cuando los niños juegan con los juegos a su disposición, los padres o acompañantes han de ordenarlos a medida que los niños los dejan de lado, para que la sala permanezca acogedora para todos.

Por razones de seguridad, los juegos de exterior y los vehículos no pueden utilizarse para jugar en nuestros locales. Sin embargo, pueden probarse para verificar que el tamaño es adecuado o verificar su funcionamiento antes de alquilarlos.

Este lugar está dedicado al juego. Por lo tanto, ha de evitarse consumir alimentos, o utilizar móviles, tabletas o cualquier otro aparato electrónico.

RESPONSABILIDAD

Durante su presencia en la Ludoteca, los niños permanecen bajo la responsabilidad de sus padres o acompañantes.

Los padres son responsables de los juegos alquilados por la familia.

La Ludoteca declina toda responsabilidad por eventuales daños resultantes de la utilización de los juegos alquilados.

El Comité de la Ludoteca se reserva el derecho a excluir a cualquier persona que no respete el presente reglamento.